



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MOCTEZUMA, S.L.P.  
2021- 2024

Acta de  
Cabildo N°. 04  
Sesión Ordinaria  
15 de octubre de 2021.

En la Ciudad de Moctezuma, Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día quince de octubre del Dos Mil Veintiuno reunidos en el Salón de Cabildos, designado recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones del H. Ayuntamiento, de conformidad en lo dispuesto por el Artículo 21 Fracción I, 23 y 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, los CC. Profesor. Luis Enrique Vega Manzanares, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Alejandro Moisés Ovalle Arriaga, Síndico Municipal, Ma. Marcos García Herrera, Regidor de Mayoría, Thelma Yesenia Puente Saucedo, Primer Regidor, Francisco Javier Hernández Saucedo, Segundo Regidor, Jorge Antonio Robledo Alvarado, Tercer Regidor, Janeth Escaname Roque, Cuarto Regidor, Oralia Reyna Oviedo, Quinto Regidor. Regidores de Representación Proporcional e integrantes del H. Ayuntamiento, convocados en forma legal mediante los oficios números, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48/2021 por la Arq. Diana Angelica González Arreola, Secretaria General del H. Ayuntamiento, para sesionar en forma Ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura Del Acta Anterior.
- IV. Autorización para la adquisición de ambulancias, para este Municipio de Moctezuma, S.L.P.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura legal de la Sesión.

----- **Como punto I del Orden del Día.-** Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente encontrándose presentes 8 de 8 de los integrantes de Cabildo.-  
.....

----- **Como punto II del Orden del Día.-** Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Profr. Luis Enrique Vega Manzanares, Presidente Municipal, declara que ésta Sesión de Cabildo es válida, en virtud de que existe quórum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella tendrán validez y serán obligatorios.-----

Ma. Marcos García Herrera fco Ad3 S.  
 Francisco Javier Hernández Saucedo  
 Jorge Antonio Robledo Alvarado  
 Oralia Reyna Oviedo

-----**Como punto III del Orden del Día.**- Lectura del Acta Anterior.

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, Y NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO ARQ. DIANA ANGELICA GONZÁLEZ ARREOLA LLEVA A CABO LA VOTACIÓN RESULTANDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**.....

----- **Como punto IV del Orden del Día.**- Solicitud de Adquisición de Ambulancias para servicio de este Municipio de Moctezuma, S.L.P.  
Se le concede el Uso de la voz, al Presidente Municipal, Profr. Luis Enrique Vega Manzanares, donde expone la necesidad de realizar la adquisición de Ambulancias, toda vez, que por el momento no se cuenta con ningún vehículo para el servicio de alguna urgencia en este Municipio.  
Por lo que pone en consideración al H. Cabildo esta solicitud.

DESPUES DE ANALIZARCE MINUCIOSAMENTE ESTE PUNTO Y BAJO EL CONSENSO DEL H. CABILDO LA ARQ. DIANA ANGELICA GONZÁLEZ ARREOLA, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACION RESULTANDO APROBADO ESTE PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

----- **Como punto V del Orden del Día.**- **Asuntos Generales.**  
La Secretaria General del H. Ayuntamiento pregunta a los presentes, si alguien tiene algún asunto que tratar, se sirvan a exponerlo.

----- **Primer Asunto General.**- Se le concede el uso de la Voz a la C. Regidora Thelma Yesenia Puente Saucedo, quien manifiesta a los presentes la necesidad de que los integrantes del Honorable Cabildo cuenten con una oficina en donde puedan llevar a cabo el uso de sus comisiones encomendadas, en virtud de que por el momento no cuentan con ningún espacio para este efecto.  
Toma la palabra el Presidente Municipal, Profr. Luis Enrique Vega Manzanares, el cual expone a los Integrantes del Cuerpo Edificio, que aun no se cuenta con espacios suficientes para oficinas; Sin embargo, en breve se les acondicionara un departamento en la Planta alta de esta Presidencia Municipal a fin de que estén en condiciones de realizar su trabajo.

Ma. Maria Garcia H  
Departamento Nobles  
fco Ad3 S.  
Oralia Reyna O



fc Hd3 S

C. Francisco Javier Hernández Saucedo  
Segundo Regidor.

~~2019~~ Jorge Antonio Robledo

C. Jorge Antonio Robledo Alvarado  
Tercer Regidor.

Janeth

C. Janeth Escaname Roque  
Cuarta Regidora

Oralia Reyna O

C. Oralia Reyna Oviedo.  
Quinta Regidora

**Da Fe la Secretaria del H. Ayuntamiento**

Diana Angelica Gonzalez Arreola

Arquitecta. Diana Angelica González Arreola.